



Nueva normativa sobre la separación de amalgama: A partir del 1 de enero de 2019, las clínicas dentales deben estar provistas de aspiración con separación de amalgama. (BOE: Reglamento (UE) 2017/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2017, sobre el mercurio y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1102/2008.)

Artículo 10, punto 4:

“A partir del 1 de enero de 2019, los operadores de los gabinetes dentales que utilicen amalgama dental o que retiren empastes de amalgama dental o extraigan dientes que contengan dichas amalgamas garantizarán que sus gabinetes cuenten con separadores de amalgama para retener y recoger las partículas de amalgama, incluidas las contenidas en el agua usada.”

Desde  **ofrecemos diversas soluciones:**

Opción 1:

Separador de Amalgama Metasys (también reposiciones)



Válvula Escupidera



Opción 2:

Motor de Aspiración Metasys 1 Equipo + Separador de Amalgama + Válvula Escupidera



Opción 3:

Motor de Aspiración Metasys 2-3 Equipos + Separador de Amalgama + Válvula Escupidera



Oferta Especial:

Separador de Amalgama + Válvula Escupidera

